

El árbitro del Cieza-Villena se presentó ayer

Gutiérrez Roldán: «Nadie me comunicó que se hubiese adelantado al sábado»

ANTONIO SEMITIEL
CIEZA

El colegiado cordobés Gutiérrez Roldán, acompañado de sus dos jueces de línea, se presentó al mediodía de ayer en Cieza con la pretensión de dirigir el encuentro entre el C.D. Cieza y Villena por el ascenso a Segunda División B, ante el más absoluto desconocimiento de que había sido adelantado al sábado.

Gutiérrez Roldán mostró su sorpresa por lo ocurrido, ya que, según explicó, la Federación no le había comunicado el adelantamiento y llevaba en el coche un fax oficial en el que se le indicaba que el encuentro era el domingo por la tarde.

Hacia la una del mediodía de ayer domingo, el trío arbitral se encontraba a la entrada de Cieza, en la plaza de San Juan Bosco, con el periódico por el que habían conocido la noticia bajo el brazo, y con el disgusto lógico. Según apuntó Gutiérrez Roldán a *La verdad* «sólo tengo un comunicado oficial y en él se me indica que el encuentro era esta tarde, sin que se me haya comunicado ninguna variación en ningún momento».

Este joven colegiado apuntó que «para no ir con prisas salimos con tiempo de Córdoba y llegamos el sábado a Hellín, en donde pasamos la tarde y dormimos en un hotel, saliendo el domingo por la mañana con tiempo para comer en Cieza y luego ir al partido».

Tan perjudicado y disgustado como ayer lo estaban equipos y aficionados señaló que «este lunes haré gestiones para saber quién es el responsable de lo ocurrido y dónde ha estado el fallo».

Preguntado si tampoco se enteró de manera oficiosa a través de algún periódico de este adelanto explicó que «tengo la costumbre de no leer los artículos sobre los partidos que voy a pitar, para evitar que puedan influir en mi actuación».



El árbitro Aullón estuvo muy mal y excesivamente tarjetero en Roldán. /J.L.GRIÑAN.

El Roldán empezó con mal pie

No materializó sus ocasiones y el Crevillente se aprovechó

ROLDAN 0

CREVILLENTE 2

ROLDAN: César (1), Juanmi (2), Cereza (2), Pérez García (3), Sánchez Carrasco (2), Abascal (1), Alberto García (2), Andrés (1), Fabián (2), Benigno (1) (Romero, s.c.) y Macanás (1). **CREVILLENTE:** Chaparro (2), Arranz (1), Marcos (2), Chuso (1), Quesada (2), Pedraza (1) (Pardo, s.c.), Víctor (3) (Muro, s.c.), Rubén (1), Gali (3), Verza (1) y Carlos (1). **ARBITRO:** Aullón Carranza, del Colegio Andaluz, mal. Su actuación estuvo llena de errores. Perdonó la tarjeta roja al capitán Quesada, después de ver en dos ocasiones la cartulina amarilla. Expulsó con roja directa a Alberto García y a Macanás por los locales, y a Carlos por doble amonestación en los visitantes. Además, por el Crevillente, vieron la amarilla Arranz, Marcos, Quesada, Rubén y Gali, y, por el Roldán, Juanmi, Pérez García y Sánchez Carrasco. **GOLES:** 0-1, minuto 29, Víctor recibe un balón desde la esquina y bate por bajo a César. 0-2, minuto 90, Gali transforma un penalti cometido por Pérez García sobre Muro.

JOSE ANTONIO ARMERO
ROLDAN

El Crevillente consiguió llevarse los dos puntos del 'San José', pese a que el Roldán llevó el dominio del partido durante la primera media hora. Sin embargo, los de casa no materializaron sus ocasiones y un Crevillente muy peligroso en sus contragolpes, logró abrir el marcador en el minuto 29, merced a un pase de la muerte, que sirvió para cambiar el rumbo del partido.

Los de Pepe Robles, que salieron

desde el inicio muy motivados, se encontraron con un rival que estaba muy bien situado atrás y que cada minuto que pasaba le complicaba más la existencia. La primera ocasión de peligro para los locales la protagonizó Benigno, que realizó un envío inocente a las manos del guardameta Chaparro.

Los visitantes no perdieron el tiempo y en la primera ocasión endosaron un resultado adverso para el Roldán.

La segunda parte tuvo como protagonista al colegiado granadino Aullón Carranza, que no acertó

en nada. Comenzó el espectáculo de las tarjetas, primero perdonando la cartulina roja a Quesada, ya que, después de mostrarle dos amarillas, desvió la atención cambiando esa cartulina a otro jugador. Desconcertante actuación, que expulsó en el minuto 62 a Carlos por los visitantes, por doble amarilla. Poco después, en el 69, fue expulsado, incomprensiblemente, por roja directa, Macanás, en un salto por la disputa de un balón, que, si se hubiera cometido infracción alguna, sería sancionable con amarilla. La única tarjeta roja, y más comprensible, fue para Alberto García en el 75.

Quemando sus últimos cartuchos el Roldán tuvo la oportunidad de igualar el marcador con un cabezazo de Juanmi. Cumplido el tiempo reglamentario, el visitante Muro cayó dentro del área y el colegiado señaló la pena máxima, que transformó Gali en el definitivo 0-2.

El Caravaca no se achicó ante un potente Oliva

Buena entrada, juego vibrante y numerosas ocasiones de gol para ambos equipos

CARAVACA 0

OLIVA 0

CARAVACA: Víctor (2), Chules (2), Ramón (3), Beto (3), Juampe (2) (Galo I, s.c.), Mariano (2) (Bareta, s.c.), Manolo (2), Javi (2), Olalla (2), Merino (2) y Izco (2).

OLIVA: García (2), Jeroni (2), Otero (2) (Juanjo, s.c.), Olmos (2), Cañero (3), Morales (2), Paco García (2), Warners (3), Barragán (3) (Blanco, s.c.), Furió (2) y Chacho (2).

ARBITRO: Palacios Cano, Castellano-Manchego. Actuación muy buena. Cartulinas amarillas a Chules, Ramón, Olmos y Furió, a éste en dos ocasiones, por lo que fue expulsado, en el minuto 46.

CECILIO JUAREZ
CARAVACA

Muchísima expectación había despertado este partido histórico entre el Caravaca C.F. y La Unión Deportiva Oliva, por ser la primera vez que el equipo local llega a jugar una liguilla de ascenso a Segunda División B. Y el público respondió, ya que acudieron unas 1.800 personas, cuando lo normal a lo largo de toda la temporada ha sido de 1.000 aficionados.

El partido respondió a esa expectación y se jugó de poder a poder entre los dos equipos, algo que agradeció el público asistente.

En el minuto quince, advertían los valencianos por mediación de Warners. A la media hora de juego, los seguidores visitantes llegaron a cantar el gol de su equipo, ya que Barragán dribló al meta Víctor al borde del área y disparó no muy fuerte, llegando a tiempo el oportuno Ramón. No se hizo esperar la reacción caravaqueña y tres minutos después, Juampe estrelló un tiro en el larguero.

En el segundo tiempo aún apretó más el Caravaca, pero el Oliva salía con unos contragolpes rapidísimos. Así, en el minuto ocho, Javi enviaba un disparo muy duro a la media vuelta. Poco después Manolo, en chilena, disparó saliendo fuera por poco. Posteriormente Barragán dispuso de dos ocasiones seguidas.

EDICTO

DONÑA LUISA-MARIA RODRIGUEZ LUCAS, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. 1 DE LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA) Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y con el nº 218/91 se tramita EXPEDIENTE DE DOMINIO de la finca que después se expresará, seguida a instancia de MARGARITA ABADIE SANCHEZ, representado/s por el/a Procurador/a JESUS CHUECOS HERNANDEZ y dirigido/s por el/a Letrado JOSE MANTILLA DE LOS RIOS, sobre la práctica en el Registro de la Propiedad de LORCA para la reanudación del tracto sucesivo de la finca siguiente:

FINCA NUMERO 403 INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LORCA AL TOMO 6 FOLIO 120.

A tal efecto se cita por medio del presente, a todas las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción, para que en el término de DIEZ DIAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto, puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en LORCA (MURCIA) a NUEVE de MARZO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

LA SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONVOCATORIA DE BECAS DE MEDICINA Y VETERINARIA RURAL

La Caja de Ahorros de Murcia y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, en colaboración con la Universidad y los Colegios Oficiales de Médicos y Veterinarios convocan 50 becas de Medicina Rural y 25 de Veterinaria Rural, dotada cada una con 50.000 pesetas.

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 10 de junio.

CONDICIONES: Ser estudiante de quinto curso (Medicina) o de cuarto (Veterinaria), en las respectivas Facultades de la Universidad de Murcia.

RETIRADA DE IMPRESOS: Decanatos de las Facultades, Colegios Oficiales de Médicos y Veterinarios, CajaMurcia (Obra Social), Caja de Ahorros del Mediterráneo y Vicerrectorado de Servicios Asistenciales.

LUGAR DE PRESENTACION: Registro General de la Universidad (C/ Santo Cristo, 1).

Murcia, a 27 de mayo de 1993.

A.T.P.I.

Agrupación Técnica de Profesionales Inmobiliarios

Desea poner en su conocimiento

(SOLO PARA LA ZONA DE MURCIA)

Para aquellos profesionales, que ejerzan la actividad inmobiliaria o deseen obtener la capacitación y regulación necesaria para ejercerla en un futuro inmediato, el:

CENTRO PROFESIONAL TECNICO DE ESTUDIOS SUPERIORES (C.P.T.E.S.)

Les brinda la oportunidad en un tiempo aproximado de 2 MESES (si es mayor de edad, y tiene el Certificado de Estudios Primarios) de obtener un DIPLOMA con validez profesional de:

ASESOR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Mediante el sistema de formación individualizada
Con asistencia al propio Centro

POSIBILIDADES:

- Ingreso inmediato en (A.T.P.I.)
- Instalarse como profesional independiente

Si desea recibir una información personalizada y más amplia, facilite sus datos personales, dirección y teléfono, llamando al (96) 3944105 y (96) 3944106

Nota importante: El número de admitidos será limitado.